

¿Cómo construyen crítica las comunidades indígenas? Un acercamiento a las formas de la exclusión epistémica

por GLADYS TZUL TZUL | Comunidad de Estudios Mayas | gladystzul@yahoo.com

Parrini, Rodrigo, e Alejandro Brito

2012 *Crímenes de odio por homofobia: Un concepto en construcción*. México: Indesol / Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal / Letra S.

REPROLATINA

2011 “Escola sem homofobia: estudo qualitativo sobre a homofobia na comunidade escolar em 11 capitais brasileiras”. Disponível em: http://www.reprolatina.org.br/site/html/atividades/downloads/escola_sem_homofobia/Relatorio_Tecnico_Final.pdf.

Rios, Roger Raupp

2014 Democracia, tramitação legislativa e debate eleitoral: paralelos e oposições na criminalização da homofobia (PLC 122/2006). Destaques do CLAM. Disponível em: http://www.clam.org.br/uploads/arquivo/artigo_Roger_eleicao_homofobia_formatado.pdf. ■

Las comunidades indígenas a lo largo de la historia han construido sistemas de interpretación política; éstas han tenido efectos al interpelar y fracturar el orden de dominación y explotación colonial prolongada en la república y que hoy día da cuerpo al sistema político en Latinoamérica.

Nuestras interpretaciones se construyen en espacios cotidianos y son el resultado de un largo proceso acumulativo de experiencias y estrategias políticas en el hacer de la vida. Cobran forma y fuerza desde el ejercicio de actualización de las experiencias políticas inspiradas en las rebeliones anticoloniales, y permanentemente disputan y construyen un orden simbólico. En suma, las comunidades han construido una inteligencia colectiva con capacidad de negociar y asediar a la dominación.

Conocemos de la existencia y el efecto de un gran repertorio político comunal, que van desde los que emergen de tácticas de organización para la producción y auto regulación de los medios concretos para sostener la vida cotidiana, así como de las persistentes deliberaciones para interpretar la ley con el objetivo de erosionar las formas de poder dominante. Las marchas y manifestaciones públicas resultan ser tácticas dentro de una amplia estrategia. Sabemos que muchas veces estas formas de rebelión abierta han tenido una gran efectividad, pero ciertamente éstas sólo pueden sostenerse en la organización de la vida cotidiana.

Nuestras interpretaciones hacen uso de ciertas herramientas teóricas producidas por alguna universidad, pero que tienen una elaboración propia y que van cobrando cuerpo según el espacio territorial y temporal desde donde se producen. No es la universidad el lugar en el que tiene origen la construcción de estas políticas

interpretativas, aunque, yo no puedo negar el aporte, el diálogo y las interrogantes planteadas desde cierta intelectualidad universitaria.

Antes de continuar, vale la pena dejar en claro que no hay una esencia comunitaria en las sociedades indígenas. Lo comunal no es algo ya dado y a histórico que solo pertenece a las sociedades indígenas. La política comunal en las sociedades mayas es fundamentalmente una relación social atravesada por una serie de complejidades. Dicho de otra manera, lo comunal funciona como trama que tiene por lo menos tres hilos: el trabajo comunal para producir colectivamente de los medios concretos para la reproducción de la vida, las alianzas de parentesco como estrategia jurídica para el uso soberano de las tierras comunales y la asamblea como principal forma de deliberación.

Contrario a quienes piensan que las sociedades indígenas son entes a quienes hay que llevarles el conocimiento, o que si los “subalternos” pueden o no pueden hablar, debate que ha sido controversial en la academia en estos últimos años. Las mujeres, hombres, niñas y niños de las sociedades mayas han ideado y creado estrategias de análisis y conocimientos *ambivalentes y también contradictorias* pero que han asediado al poder.

Quiero cerrar mis argumentos enunciando dos mecanismos que excluyen del espectro académico a las políticas de interpretación que las comunidades indígenas construyen.

El despojo de la riqueza política a las interpretaciones indígenas por quienes hacen uso de discursos que jerarquizan y otorgan estatuto de científico y político únicamente a las teorías que se produce en centros de investigación y universidades, así como aquellas que privilegian a las que

The Exclusions of Gender in Neoliberal Policies and Institutionalized Feminisms

by VERÓNICA SCHILD | University of Western Ontario | vschild@uwo.ca

piensan el cambio a partir de la transformación desde estructuras estatales o partidarias.

La especialización académica sobre las luchas políticas indígenas. El acto de especialización produce un efecto de eclipse, porque devalúan los nombres y las significaciones de la dominación y el pensamiento emancipatorio propio.

“1992 ni una hacienda más en el Ecuador”. Esa frase tuvo uno de los efectos más movilizadores y provocó un sismo al interior del sistema político ecuatoriano. Condensaba tiempo y luchas por la recuperación de la tierra y la desarticulación de las haciendas. Esas formas de inteligencia colectiva son las que en la academia se fueron erosionando y quedaron relegadas para dar salida a una serie de codificaciones académicas. ■

In light of the precarious conditions most women continue to face in urban and rural Latin America and increasingly visible and multivocal feminist challenges, what assessment do we draw about the gender justice achievements of institutionalized, “pragmatic” feminism in neoliberal times? This question has preoccupied me for some time.

There is a growing concern among critical feminists in Latin America and elsewhere about the convergence between institutionalized feminism and neoliberal capitalism. Nancy Fraser has recently suggested that there is a “subterranean affinity” between second-wave feminism—firmly rooted in the United States and with a subsequent transnational reach—and neoliberal capitalism (Fraser 2013). Other critics have claimed that the affinities are explicit and structural and involve a liberal variant, rather than a generalized homogenous feminism (Sangster and Luxton 2013; Eisenstein 2010). I have argued for some time that there are distinctly Latin American features of the convergence between pragmatic feminism and neoliberal projects (Schild 2003, 2013). My own position is that while the institutionalized feminist agenda has resulted in some important legal gains for women, it has failed to challenge the increasing class- and race-based divide among women which is a key outcome of capitalism. Furthermore, this pragmatic adaptation and transformation of a feminist justice agenda lies at the heart of the conscription of some contemporary feminist ideals and practices to the service of legitimizing the transition to neoliberal capitalism in the region. With its emancipatory focus on the pursuit of empowerment as autonomy in the market, pragmatic feminism has become a key element in the regulation of women and of gender normalization, and more broadly of

the management of individuals and communities in an exclusionary, dispossessive capitalist economy.

Pragmatic feminism refers to the choice made by some—but not all—in the feminist and women’s movements to work within the project of political democratization. Gender experts from the academy, from the world of nongovernmental organizations and research centers, and from government agencies and ministries have made undeniably significant contributions to policy-related knowledge and practice. It is also clear, however, that they have generated their own exclusions. Hitching pragmatic feminist politics to the broader project of political democratization shaped by local and geopolitical forces, while ignoring its capitalist underpinnings, has come at a cost. This privileging of “democratization” as a political form by some sectors of the feminist movement and their abandonment of the critique of capitalism in favor of a defense of a “politics of the possible” have had a price. Who, for instance, became the interlocutors of UN-based efforts to knit together a transnational agenda of women’s equality premised increasingly on the deployment of gender as a technical concept and framed in the language of liberal human rights? Who are the winners and who the losers of the processes that have institutionalized contemporary feminisms in Latin America, and with what effects?

For the past 25 years, the advancement of some women has been accompanied by the marginalization of others, a trend that is not unique to Latin America. A report drawing up an assessment of gender justice achievements in Britain, for example, asks whether or not feminism has till now been a “middle class story of progress” with “gender justice gains at the top and indifference to the plight of the majority of